



CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 58 y 59 de Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, se convoca al personal de base del Instituto a concursar en la **Plaza vacante** de:

**COCINERO EN HOSPITAL (PROVISIONAL)
DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN HOSPITALARIA Y AMBULATORIA
(INTERNA)**

Número de plazas Una (1)

Sueldo: \$ 10,178.00 mensual más prestaciones de ley.

Requisitos:

- Certificado de Secundaria Expedido por Institución con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajadora o Trabajador base.
- Tener código de Auxiliar de Cocina (Base).
- **Contar con mínimo seis meses de antigüedad (Base) en el puesto que desempeña.**

Experiencia:

Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a los aspirantes son los siguientes:

Conocimientos. - la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

Aptitud. - Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

Antigüedad. - Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

Disciplina y Puntualidad. - Revisión de expediente y control de asistencia.

FECHA DE INSCRIPCIÓN

14 AL 20 DE JULIO 2026

Entregar en la oficina Sindical, currículum actualizado que incluya copia de las constancias de **cursos de los dos últimos años** y llenar formato de inscripción en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00hrs.

Atentamente


L.C. Valeriano Isaac López Osorio
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón


Enf. Esp. Noemi González Martínez
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 58 y 59 de Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, se convoca al personal de base del Instituto a concursar en la **Plaza vacante** de:

APOYO ADMINISTRATIVO "A4" (PROVISIONAL) DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES (INTERNA)

Número de plazas Una (1)

Sueldo: \$9,650.00 mensual más prestaciones de ley.

Requisitos:

- Certificado de Preparatoria, Bachillerato Y/O Bachillerato Tecnológico. con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajadora o Trabajador base.
- Tener código de Apoyo administrativo "A3" (Base).
- **Contar con mínimo seis de antigüedad (Base) en el puesto que desempeña.**

Experiencia:

2 años de antigüedad en el puesto que desempeña.

Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a los aspirantes son los siguientes:

Conocimientos. - la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

Aptitud. - Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

Antigüedad. - Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

Disciplina y Puntualidad. - Revisión de expediente y control de asistencia.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN
07 AL 13 DE JULIO 2026**

Entregar en la oficina Sindical, currículum actualizado que incluya copia de las constancias de **cursos de los dos últimos años** y llenar formato de inscripción en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00hrs.

Atentamente


L.C. Valeriano Ibañez López Osorio
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón


Enf. Esp. Noemi González Martínez
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón